



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **veintiuno de julio del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N021-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno**, y el **Lic. Daniel Franco López**; todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representando al Ente Requirente la **Lic. Judith López Gámez** Analista Jurídica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y representado al Área Técnica la **Lic. Brenda Maricela Acosta González**, Auxiliar Administrativo del Centro de Evaluación y Control de Confianza; el **Dr. Juan Carlos Barnola Ochoa**, Coordinador Médico de la Dirección General de Reinserción Social; el **Lic. Denis Israel Moncada González**, Auxiliar de Apoyo Técnico del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana, ambos de la Secretaría de Seguridad Pública y la **C.P. Lizeth Vázquez Álvarez**, Auxiliar del Departamento de Fondos Federales de la Fiscalía General del Estado, el **Lic. José Pablo de la Torre Martínez**, Director Operativo y de Normatividad del Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal en el Estado; así como de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representada por la **C.P. Josefina de Luna Díaz**, Auditora Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar que solo un proveedor notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria, siendo el siguiente:

1

COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SEGOB
A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS ÁREAS

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su **RESPUESTA**, correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	2.2, partida 15	¿Se contará con un diagrama o ilustración del librero?
RESPUESTA:			
			*La imagen es ilustrativa, puede variar dependiendo la marca del fabricante
2	2.-	2.2, partida 23	¿Es posible que para el diámetro de la mesa se pueda hacer de 2 o más piezas? Esto por la medida solicitada
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud siempre y cuando las piezas conformen una mesa con diámetro y características mínimas o superiores requeridas en el apartado 2.2) de la Convocatoria partida 23.		

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la LEY, por parte de los licitantes que se citan a continuación formulan la siguiente pregunta a las respuestas dadas por esta convocante:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. por conducto de la **C. Angélica Sánchez Durón**



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SEGOB
A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS ÁREAS

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
		Partida 23 del punto 2.2)	¿Cuántos perforaciones se solicitan para pasar cableado en la mesa de juntas?
RESPUESTA:	Cuatro perforaciones. Respuesta emitida por el área técnica representada por la C.P. Lizeth Vázquez Álvarez		

De conformidad con el artículo 52 de la Ley se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **15:35 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las cinco (5) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SEGOB
A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS ÁREAS

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez

Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Brenda Maricela Acosta González,

Auxiliar Administrativo del Centro de Evaluación
y Control de Confianza de la SEGOB.

Dr. Juan Carlos Barnola Ochoa,

Coordinador Médico de la Dirección
General de Reincisión Social de la SSP.



Lic. Denis Israel Moncada González,

Auxiliar de Apoyo Técnico del CEPSONVIDE de la
Secretaría de Seguridad Pública.

Lic. José Pablo de la Torre Martínez,

Director Operativo y de Normatividad del
Órgano Implementador del Sistema
de Justicia Penal en el Estado.

C.P. Lizeth Vázquez Álvarez

Auxiliar del Departamento de
Fondos Federales de la
Fiscalía General del Estado.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,

Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

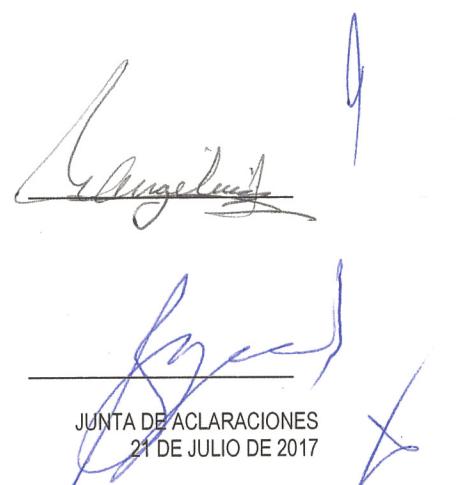


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SEGOB
A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS ÁREAS

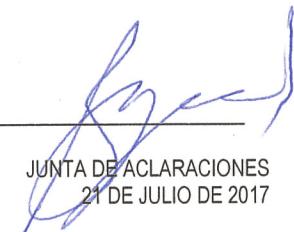
Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITANTES:

C. Angélica Sánchez Durón
En representación de la empresa
COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.



Angélica

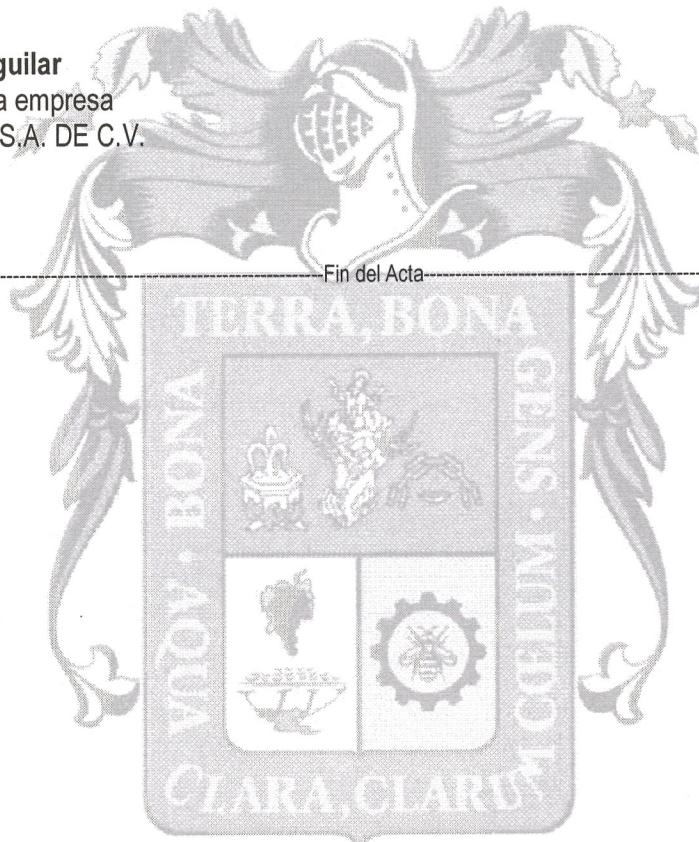


Rogelio

JUNTA DE ACLARACIONES
21 DE JULIO DE 2017



C. Rogelio Noriega Aguilar
En representación de la empresa
MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.



Aguascalientes Ags. 21 Julio 2017.

Pregunta 3.

Respecto a la partida 23 del punto 2.2

- ¿Cuántas perforaciones se solicitan para posar cableado en la mesa de juntas?

Comercializadora Alday SA de CV.

Ángelica Sánchez Durón.

Ángelica

X

J

J

M